



**Capital suscrito:** US\$428.265.000,00

**Capital pagado:** US\$428.265.000,00

**CONVOCATORIA  
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL  
BANCO GUAYAQUIL S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley de Compañías y el Estatuto Social del Banco Guayaquil S.A. convoco a los señores accionistas y a la firma Auditora Externa PricewaterhouseCoopers Cia. Ltda. (Comisario) a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se reunirá el día jueves 18 de febrero de 2021, a las 11h00, por vía telemática, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presentará el Directorio y el Presidente Ejecutivo del Banco, relativo al ejercicio económico del año 2020;
2. Conocer y resolver sobre el informe que presentará la firma Auditora Externa PricewaterhouseCoopers Cia. Ltda. (Comisario) correspondiente al ejercicio económico del año 2020;
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2020;
4. Conocer y resolver sobre el informe que presentará la Auditora Interna relativo al ejercicio económico del año 2020;
5. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2020;
6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2020;
7. Conocer y resolver sobre el Informe de Gobierno Corporativo; Informe del Programa de Educación Financiera; Informe del Comité de Retribuciones; e Informe del Defensor del Cliente, relativos al ejercicio económico del año 2020; y,
8. Conocer y resolver sobre la elección del auditor externo para el ejercicio económico del año 2021, y fijar su remuneración.

La firma Auditora Externa (Comisario), compañía PricewaterhouseCoopers Cia. Ltda., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, Av. Rodrigo Chávez s/n, Urbanización Parque Empresarial Colón, Mz. 275, Solar 1, Edificio Metropark, piso 4, es especial e individualmente convocada a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para dar cumplimiento a las medidas ordenadas por las autoridades competentes respecto de las limitaciones de eventos públicos y concentración de personas, y, así mismo, para precautelar la salud de nuestros accionistas en el marco de la pandemia producida por el Covid-19, la presente Junta General Ordinaria se reunirá de forma virtual y los accionistas

asistirán mediante el enlace que será provisto individualmente previo a la sesión. La instalación y transmisión de la Junta se realizará desde la Sala BG, ubicada en el quinto piso del Edificio Anexo, Pichincha No. 108 y P. Icaza, en la ciudad de Guayaquil, desde donde las autoridades del Banco Guayaquil S.A. rendirán los informes correspondientes.

Para asistir a la Junta de forma remota, los accionistas deberán previamente haber registrado y/o actualizado, a través de los diferentes canales del Banco, su dirección de correo electrónico, al que se les enviará con anticipación el enlace para unirse a la sesión.

Los accionistas que deseen hacerse representar en la Junta por un apoderado, deberán llenar el formulario (para personas naturales) que se encuentra en la página web del Banco, [www.bancoguayaquil.com](http://www.bancoguayaquil.com) en la sección de accionistas, y enviarlo firmado con una semana de anticipación a la celebración de la Junta, al correo electrónico: [secretariojga@bancoguayaquil.com](mailto:secretariojga@bancoguayaquil.com), adjuntando copia de la cédula del apoderado y la dirección de correo electrónico a la que se enviará el enlace de la sesión. Del mismo modo, las personas jurídicas que deseen asistir a la Junta deberán enviar con la misma anticipación y al mismo correo electrónico, copia del nombramiento del representante legal que acudirá a la reunión, o del poder a favor de la persona que acudirá a la sesión, adjuntando copia de su cédula y el correo electrónico al que se enviará el enlace de la reunión. El mismo procedimiento deberán seguir los accionistas que poseen acciones en copropiedad, quienes deberán nombrar a un apoderado o administrador común para que acuda en su representación a la Junta.

El informe anual de la administración, los estados financieros y sus anexos, y los demás informes que debe conocer la Junta de Accionistas, de conformidad con lo previsto en la normativa vigente, permanecerán a disposición de los señores accionistas para su conocimiento y estudio en la página web institucional: [www.bancoguayaquil.com](http://www.bancoguayaquil.com)

Guayaquil, 25 de enero del 2021

**Danilo Carrera Drouet**  
**Presidente del Directorio**

**Angelo Caputi Oyague**  
**Presidente Ejecutivo**